

A.F.E.

ANTECEDE	Nº								
SERIE									

Ref.: _____

00183/25
RD.114/25
Acta Nº207

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.-----

Montevideo, 27 de febrero de 2025. -----

VISTO: lo informado por el Sector Habilitado de la Gerencia de Recursos Humanos con fecha 26/II/2025, y que luce a fojas 1 y 2;-----

RESULTANDO: I) que dicha exposición refiere a la forma en que esa Sección, encargada de procesar las retenciones de los funcionarios de la empresa provenientes, entre otros, de los arrendamientos de los mismos; recibe la información con respecto a los montos del precio de los arriendos, a los reajustes de los mismos, y cualquier otro tipo de información vinculada al asunto; -----

-----II) que actualmente a esa Sección no le es remitida la información anteriormente expuesta; -----

-----III) que con el fin de poder continuar procesando aquellas retenciones de los funcionarios vinculadas a los arriendos particulares de los mismos, ha mantenido un criterio uniforme en los aumentos, según las disposiciones contractuales o de las resoluciones con las que dispone la citada Sección, a los efectos de cumplir con la normativa;-----

-----IV) que por tanto, solicita a este Directorio designe un responsable a fin de realizar los cálculos de reajustes de alquileres y remitir dicha información al Sector Habilitado de la Gerencia de Recursos Humanos;-----

CONSIDERANDO: I) que el Directorio entiende que es la Gerencia de Finanzas el organismo competente para realizar dichos cálculos; -----

-----II) lo informado, corresponde proceder en consecuencia; -----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente; -----

EL DIRECTORIO -----

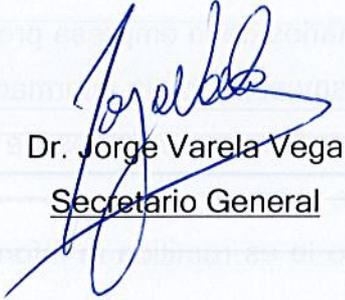
RESUELVE:-----

1º) ENCOMENDAR a la Gerencia de Finanzas, la realización de los cálculos mensuales de los reajustes en el monto de los alquileres. -----

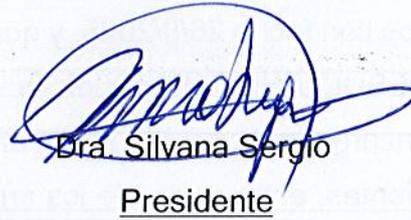
2º) ESTABLECER que la información que se derive de lo solicitado en el numeral 1º) de la presente, deberá de remitirse al Sector Habilitado de la Gerencia de Recursos Humanos.-----

SIGUE	N°								
SERIE									

//3º) COMUNICAR la presente al Sector Habilitado de la Gerencia de Recursos Humanos; fecho, pase a la Gerencia General, a sus efectos. -----


 Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General




 Dra. Silvana Sergio
Presidente

RM.